



Bogotá, D. C., 30 de enero de 2020

CIRCULAR No. 005

PARA: EMPRESAS GENERADORAS Y COMERCIALIZADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL SIN Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE: DESPACHO VINCULANTE Y MERCADO INTRADIARIO, Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, a través de *modalidad pluralidad determinada de oferentes*, contrató al consorcio PHC-PSR para que realizara la integración de los estudios de: despacho vinculante, mercados intradiarios y mecanismo de balance; y servicios complementarios, SSCC.

Posteriormente, a través de la Circular CREG No. 122 de 2019, se publicó la invitación a la jornada de socialización de los resultados de la integración de los estudios mencionados.

Una vez recibidos los comentarios de los participantes de la jornada de socialización, analizados y respondidos por el consorcio, se publican los informes finales del estudio para conocimiento de los interesados.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN

Anexo: Informes 1, 2, 3, 4, 5, informe final y respuesta de los comentarios de los agentes.



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2 Oficina 901
Edificio Cuscozur Bogotá, D.C. Colombia
Tel. (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
correo: creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co